



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 34/2012

REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA INFANTIL, ALEVIN Y BENJAMIN MASCULINO Y FEMENINO

Lugar de Celebración: Real Aero Club de Vigo

Fecha: 1 y 2 de septiembre de 2012

Categorías:	INFANTILES	nacidos en 1998 ó 1999
	ALEVINES	nacidos en 2000 ó 2001
	BENJAMINES	nacidos a partir de 01/01/2002

- ≈ El número máximo de participantes será establecido por el Comité de la Prueba según la capacidad del campo. En caso de que las inscripciones recibidas sean superiores al número máximo fijado por el Comité, se irán eliminando los handicaps más altos a prorrato por categorías.
- ≈ Cada jugador deberá participar en el campeonato correspondiente a su edad.
- ≈ Los jugadores inscritos deberán tener la licencia en vigor con handicap.
- ≈ Será aplicable la limitación siguiente:

- Infantiles: hasta handicap exacto 28,4
- Alevines: hasta handicap exacto 36,4
- Benjamines: hasta handicap exacto 46,4

Fórmula de Juego: STROKE-PLAY SCRATCH

Infantiles	36 hoyos (Barras Amarillas)
Alevines	36 hoyos (Barras Amarillas)
Benjamines	18 hoyos (Barras Amarillas; 9 hoyos cada día)
Damas	(Barras Rojas)

Inscripciones: Serán gratuitas y deberán realizarse vía inscripción en la web www.fggolf.com, o por fax (981-91.90.29) indicando: nombre y apellidos, número de licencia y Campeonato para el que se inscribe. El cierre de inscripción será el miércoles día 29 de agosto a las 14:00h.

Entrenamiento: Será gratuito un día de la misma semana del Campeonato previa petición de hora al **Real Aero Club de Vigo (986-48.75.09)**.

Caddies: No se autoriza el uso de caddies. Los familiares, amigos y acompañantes de los jugadores deberán estar a una distancia superior a 50 metros del jugador y sólo podrán circular por el rough. No se permitirá, en ningún caso, intervenir en el desarrollo de la partida. La sanción por incumplimiento de esta regla será de amonestación a la primera infracción, dos golpes de penalidad a la segunda y finalmente descalificación. Cualquier duda se resolverá en contra del jugador implicado.





Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G.34/2012

Marcadores: De ser precisos, se establece que los familiares de los jugadores benjamines no podrán actuar de marcadores de los mismos en su propia partida. La F.G.G. convocará a jugadores cadetes o júnior de la zona para que actúen de marcadores de las partidas.

Horario de Salidas: Las partidas se organizarán en grupos de una misma categoría. El primer día saldrán primero los grupos de handicaps más bajos, el segundo día se hará por orden inverso a la clasificación scratch de cada categoría. Los benjamines saldrán ambos días en las partidas de la tarde.

Desempates: En caso de empate para el primer puesto en cualquier categoría, los competidores jugarán hoyo por hoyo hasta deshacer el empate (muerte súbita a partir del hoyo que indique el Comité). En caso de empate para el puesto de subcampeón o subcampeona, se tendrá en cuenta el resultado scratch del segundo día, y si persistiera el empate decidirán los 9, 6, 3 y 1 últimos hoyos (de no deshacerlo, se recurriría a sorteo).

Para el premio hándicap se tendrá en cuenta el resultado hándicap del segundo día, y en caso de persistir el empate, ganará el jugador con menor hándicap de juego.

Premios:

- Campeonato infantil masculino: Primero y segundo scratch y primero handicap
- Campeonato infantil femenino: Primera y segunda scratch y primera handicap
- Campeonato Alevín masculino: Primero y segundo scratch y primero handicap
- Campeonato Alevín femenino: Primera y segunda scratch y primera handicap
- Campeonato Benjamín masculino: Primero y segundo scratch y primero handicap
- Campeonato Benjamín femenino: Primera y segunda scratch y primera handicap

- Los trofeos no son acumulables
- Este Campeonato es “Absoluto”

A Coruña, 2 de agosto de 2012
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 10/2012 – Regulación Aplicable.